ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI

SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 4173.010.32.1.830-2024

OBJETO:

Prestar servicios de apoyo logístico al Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana en los procesos de articulación comunitaria en el marco de la gobernanza territorial en desarrollo de los proyectos identificados con las BP-26005392 y BP-26005396.

VALOR CONTRATO INICIAL:

$ 258.363.107

MODIFICACION 1:

$56.893.305

VALOR TOTAL CONTRATO:

$315.256.412

CUOTA 1

INFORME TECNICO HUNTER PRODUCCION Y LOGISTICA SAS

El presente informe técnico tiene como objetivo principal detallar y analizar el servicio de apoyo logístico para el suministro de Servicios de Operador Logístico en el marco de las actividades programadas por la Alcaldía de Santiago de Cali- Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.

A lo largo de este documento, se detallarán los aspectos clave del servicio de apoyo logístico, incluyendo su planificación, ejecución, seguimiento, con el fin de brindar una visión integral sobre su implementación y su impacto en el desarrollo de las actividades programadas. Además, se identificarán posibles áreas de mejora y recomendaciones para futuras intervenciones similares.

Es fundamental destacar que este informe se sustenta la ejecución del servicio de apoyo logístico. Asimismo, se han considerado los lineamientos y objetivos establecidos por Alcaldía de Santiago de Cali- Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1.Prestar los servicios logísticos y operativos según las especificaciones establecidas en los estudios previos, la propuesta del contratista y las directrices de la Secretaría.
2. Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en la distribución del presupuesto por cada actividad según elemento PEP.
3. Planificar las actividades de acuerdo con las condiciones definidas para cada evento.
4. Cumplir con los protocolos de seguridad en los escenarios y/o auditorios destinados para la realización de los eventos bajo su cuenta y riesgo.
5. Gestionar la logística de los eventos de acuerdo con las instrucciones impartidas por la supervisión.
6. Garantizar que cuenta con un plan de emergencias frente a incendios, desastres naturales, actos criminales, accidentes de empleados y/o de asistentes a los eventos. El contratista deberá certificar al momento de presentar su cotización que dispone del plan de emergencias el cual debe ser acorde con el tipo de evento (talla pequeña, media o grande) y especificar el servicio de atención médica que será utilizado en el caso en el que se presente alguna eventualidad durante el desarrollo del evento. El proveedor deberá tener el personal capacitado para poner en práctica el plan de emergencia.
7. Prestar el servicio de transporte con todos los documentos y certificaciones vigentes para movilización, así como contar con las pólizas de responsabilidad civil pertinentes para la prestación del servicio de conformidad con el Decreto 431 de 2017 y las normas concordantes. El contratista es responsable del cumplimiento de los requisitos exigidos por el Ministerio de Transporte tales como: Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), Pólizas de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual, Revisión Técnico-Mecánica y de Gases y Tarjeta de Operación, vigentes, legales y actualizados y además aportar la relación del parte automotor que será puesto al servicio.
8. Prestar el servicio de transporte con vehículos que reúnan las características técnicas exigidas por la normatividad vigente.
9. Mantener los conductores de los vehículos, con los que se prestará el Servicio Contratado, con las Condiciones y Permisos exigidos por el Ministerio de Transporte.
10. Acoger las observaciones que realice el Supervisor en el desarrollo y cumplimiento del contrato, cuando a ello hubiere lugar
11. Disponer del personal necesario para realizar la coordinación, preparación, montaje y adecuación de los eventos y/o actividades. Las personas designadas por el operador para brindar atención presencial a las actividades (personal mínimo, con el cumplimiento de todos los protocolos de bioseguridad, establecidos por las entidades regulatorias) deben contar con prendas distintivas (logo o nombre de empresa y nombre de la persona) para su fácil identificación.

12. Organizar y evaluar los eventos programados conforme a los proyectos de inversión de la Secretaría.
13. Prestar el servicio conforme a las fechas y horas establecidas por el coordinador del programa las cuales podrán estar sujetas a cambios de última hora.
14. Garantizar la disponibilidad para ejecutar los eventos programados.
15. Estar presente al menos dos horas antes de cada evento para los montajes correspondientes.
16. Realizar reuniones previas a la ejecución de los eventos o en el momento que los coordinadores de programa o la supervisión del contrato lo requiera, para tratar temas concernientes a la planificación, coordinación y programación de las actividades. En dichas reuniones se levantará acta y estará respaldada con firmas de los asistentes a la misma.
17. Presentar el soporte de solicitud, avalado por quien coordina el programa, previo a la prestación de cualquier servicio o requerimiento.
18. Asegurar la calidad y el manejo adecuado de los servicios de alimentación.
19. Suministrar alimentos de calidad, cumpliendo con las normas de salubridad y e inocuidad a lo largo de la cadena alimentaria, hasta el punto de consumo final, los cuales deberán estar bien empacados y cumplir con todos los requisitos para el manejo y suministro de la cadena de alimentos.
20. Prestar el servicio de transporte con todos los documentos y certificaciones vigentes para movilización, así como contar con las pólizas de responsabilidad civil para la prestación del servicio de conformidad con el Decreto 431 de 2017 y demás normas concordantes.
21. En razón a que EL CONTRATISTA ejecutará el objeto del presente contrato con plena autonomía técnica y administrativa, queda entendido que no habrá vinculación laboral alguna entre LA ENTIDAD, EL CONTRATISTA y sus empleados.
22. Asumir los costos de carga y transporte necesarios para el correcto y oportuno servicio contratado, dentro de las condiciones exigidas en el contrato y en los tiempos y en el lugar donde el Supervisor del contrato le indique al contratista.
23. Garantizar el suministro de los bienes, indicados dentro de los servicios ofrecidos, a los precios descritos en la propuesta económica. Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali.
25. El proveedor se obliga a reponer o cambiar los servicios no recibidos a satisfacción por el supervisor, debido a las especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas de forma inmediata, a partir de su no recepción.
26. Los precios unitarios de los servicios ofrecidos deben incluir todos los costos en que pueda incurrir el proponente, para cumplir a cabalidad con su objeto, incluyendo, impuestos, tasas y contribuciones legalmente establecidas a cargo del contratista, así como gastos de transporte,
gastos por concepto de SAYCO (Pago derechos de autor) y ACIMPRO (Reproducción de música fonograbada), mano de obra, permisos, entre otros.
27. El contratista deberá llevar un control sobre la ejecución del contrato, con el fin de no sobrepasar el monto de este en ningún momento. En el evento de que el contratista suministre más del valor contratado, lo hará a su cuenta y riesgo, y el Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, no asumirá ningún costo adicional.
28. Designar a una persona responsable de la gestión del contrato que coordine eficazmente su ejecución internamente a fin de brindar una mejor atención y prestación del servicio a los funcionarios y/o colaboradores de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana y así resolver oportunamente, cualquier tipo de dificultad que se presente en desarrollo de las actividades.
29. Garantizar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad según la normativa vigente en salud.
30. Suministrar por cada evento la certificación de uso de empaques amigables con el medio ambiente (vasos, platos, etc) y empaques 100% biodegradables. (Omitir el uso de icopor).
31. Asegurar medios de comunicación efectivos para atender cualquier requerimiento del Supervisor.
32. Garantizar el aseo y la recolección de residuos antes, durante y después de cada evento, de todos los espacios utilizados para la realización del mismo.

33. Garantizar una adecuada disposición final de residuos sólidos después de cada uno de los servicios prestados para cada evento, conforme los lineamientos establecidos por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana. Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.
35. El operador Logístico deberá contar con los permisos y autorizaciones requeridas por SAYCO Y ACINPRO de ser necesarios para la ejecución de cualquier evento programado.
36. El contratista deberá ejecutar el contrato acreditando las condiciones de calidad y sostenibilidad ambiental contenidas en el Anexo de Especificaciones Técnicas, en concordancia con la Guía de Compras Públicas con Enfoque de Sostenibilidad Ambiental del Distrito Especial de Santiago de Cali, la cual hace parte integral del contrato.
37. Presentar al supervisor un informe técnico de avance de las actividades, sustentado con el informe financiero de gastos. Para el pago final, el Contratista presentará al supervisor, un Informe final de ejecución del contrato, tanto técnico como financiero, que contenga como mínimo lo siguiente: Descripción de actividades desarrolladas, resultados obtenidos, cobertura alcanzada, registro fotográfico.
38. Garantizar el cumplimiento de mínimo el treinta por ciento (30%) del valor total de los recursos del presupuesto del contrato destinados a la compra de alimentos sean adquiridos con pequeños productores agropecuarios locales o departamentales y/o productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria locales o departamentales de conformidad con la Ley 2046 de 2020 (agosto 06) " Por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos". Para lo anterior, el contratista deberá certificar ante la supervisión dicho cumplimiento a través de los contratos de proveeduría, facturas y todos aquellos documentos que permitan verificar que la compra ha sido realizada con los pequeños productores agrícolas locales o departamentales escogidos para cumplir con el servicio de catering contenido en la Guía de Sostenibilidad Ambiental del Distrito Especial de Santiago de Cali.

INFORME TECNICO-FINANCIERO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	DIA 1 6/11/24	DIA 2 7/11/24	DIA 3 8/11/24	TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	SUBTOTAL
1	Refrigerio que contiene un (1) carbohidrato (croissant, pandebono o buñuelo, etc) y un (1) jugo natural de 400 ml.	UNIDAD	800	300	200	300	800	$ 6.200	$ 4.960.000
2	Almuerzos que constan de una (1) proteína de origen animal porción de 130 gramos (pollo o cerdo), dos (2) harinas (arroz, plátano, papa, yuca, etc), verduras (80 gramos) y un (1) jugo natural de 400 ml. Entregado en empaque individual básico	UNIDAD	167	17	30	120	167	$ 21.000	$ 3.507.000
3	Botellas con agua de 600 ml	UNIDAD	992	50	400	542	992	$ 1.600	$ 1.587.200
4	Kit A compuesto de 5 tarros de pintura de 1 galón cada uno para exteriores en colores variados (blanco, negro, rojo, verde y café), 12 brochas para exteriores de 4" y 2" pulgadas, 6 botellas thiner, 6 rollos de cinta de enmascarar, bolsas plásticas con códigos de colores (blanco, verde y negro) para la basura, 5 espátulas grandes para exteriores.	UNIDAD	6	0	6	0	6	$ 500.000	$ 3.000.000
5	Kit B compuesto de 3 tarros de pintura de 1 galón cada uno para exteriores (amarillo, rojo y azul), 6 brochas para exteriores de 4" y 2" pulgadas, 5 botellas de thiner, 5 rollos de cinta de enmascarar, bolsas plásticas con códigos de colores (blanco, verde y negro) para la basura, 5 espátulas grandes para exteriores.	UNIDAD	6	0	6	0	6	$ 380.000	$ 2.280.000
6	Presentación de distintas expresiones artísticas y/o culturales de grupos locales del territorio. Show de 60 minutos cada uno, aproximadamente.	UNIDAD	2	1	1	0	2	$ 1.400.000	$ 2.800.000

7	Stands de 2x2 mts con 2 sillas sin brazo y una (1) mesa tipo tablón de 2 metros de largo X 60 cm ancho.	UNIDAD	40	0	0	40	40	$ 280.000	$ 11.200.000
8	Alquiler de carpa lona blanca 12X18 mts	UNIDAD	1	0	0	1	1	$ 1.900.000	$ 1.900.000
10	Reconocimiento de las experiencias significativas de $8.000.000 Trámite por concepto de las experiencias significativas de participación ciudadanas por valor de $500.000 M/CTE cada uno.	UNIDAD	1	0	0	1	1	$11.122.689	$11.122.689
								SUBTOTAL	**$ 42.356.889**
								IVA	**$ 8.047.809**
								TOTAL	**$ 50.404.698**

REGISTRO FOTOGRAFICO

1. **Ítem 1: Refrigerio que contiene un (1) carbohidrato (croissant, pandebono o buñuelo, etc) y un (1) jugo natural de 400 ml.:**

DIA	EVENTO	CANTIDAD REFRIGERIOS	BENEFICIARIOS
Día 1	Apertura - Centro Cultural de Cali	300	Asistentes y Equipo
Día 2	Volvamos a Mi Cali Bella - Parque 72W - Barrio El Poblado	200	Asistentes y Equipo
Día 3	Feria de las Instancias - Plazoleta del CAM	300	Representantes de las Instancias y visitantes
TOTAL REFRIGERIOS SUMINISTRADOS		**800**	

DIA 1: Apertura - Centro Cultural de Cali







www.hunterlogistica.com
comercialhunter@hotmail.com

DIA 2: Volvamos a Mi Cali Bella - Parque 72W - Barrio El Poblado









DIA 3: Feria de las Instancias - Plazoleta del CAM






2. **Ítem 2: Almuerzos que constan de una (1) proteína de origen animal porción de 130 gramos (pollo o cerdo), dos (2) harinas (arroz, plátano, papa, yuca, etc), verduras (80 gramos) y un (1) jugo natural de 400 ml. Entregado en empaque individual básico.**

DIA	EVENTO	CANTIDAD ALMUERZOS	BENEFICIARIOS
Día 1	Apertura - Centro Cultural de Cali	17	Presentaciones Artísticas
Día 2	Volvamos a Mi Cali Bella - Parque 72W - Barrio El Poblado	30	Equipo de Trabajo
Día 3	Feria de las Instancias - Plazoleta del CAM	120	Representantes de las Instancias y visitantes
TOTAL REFRIGERIOS SUMINISTRADOS		**167**	

www.hunterlogistica.com
comercialhunter@hotmail.com

DIA 1: Apertura - Centro Cultural de Cali







www.hunterlogistica.com
comercialhunter@hotmail.com

DIA 2: Volvamos a Mi Cali Bella - Parque 72W - Barrio El Poblado







DIA 3: Feria de las Instancias - Plazoleta del CAM







3. Ítem 3: Botellas con agua de 600 ml

DIA	EVENTO	CANTIDAD AGUAS	BENEFICIARIOS
Día 1	Apertura - Centro Cultural de Cali	50	Presentaciones Artísticas
Día 2	Volvamos a Mi Cali Bella - Parque 72W - Barrio El Poblado	400	Todos los asistentes y equipo de trabajo
Día 3	Feria de las Instancias - Plazoleta del CAM	542	Representantes de las Instancias y equipo de trabajo
TOTAL REFRIGERIOS SUMINISTRADOS		**992**	

DIA 2: Volvamos a Mi Cali Bella - Parque 72W - Barrio El Poblado









DIA 3: Feria de las Instancias - Plazoleta del CAM










tés comunitarios
tarios que
entornos:
sostenibles,
os, incluyentes y
de oportunidades.
Entorno Comunitario




ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

4. **Ítem 4: Kit A compuesto de 5 tarros de pintura de 1 galón cada uno para exteriores en colores variados (blanco, negro, rojo, verde y café), 12 brochas para exteriores de 4" y 2" pulgadas, 6 botellas thiner, 6 rollos de cinta de enmascarar, bolsas plásticas con códigos de colores (blanco, verde y negro) para la basura, 5 espátulas grandes para exteriores.**



5. **Ítem 5: Kit B compuesto de 3 tarros de pintura de 1 galón cada uno para exteriores (amarillo, rojo y azul), 6 brochas para exteriores de 4" y 2" pulgadas, 5 botellas de thiner, 5 rollos de cinta de enmascarar, bolsas plásticas con códigos de colores (blanco, verde y negro) para la basura, 5 espátulas grandes para exteriores.**










Quindicolor
Vinilo Lavable
Interior - Exterior
LINEA ARQUITECTONICA
1 Galón
5/11/2024 17:36:46
235° SW
47 a 72x
Cali
Valle del Cauca


PINTURAS
Facosol
VINILO
LAVABLE
CALIDAD
5/11/2024 17:37:19
127° SE
47 a 72x
Cali
Valle del Cauca




7 nov 2024 8:05:40 a. m.
20 Carrera 28-2
Omar Torrijos
Cali
Valle del Cauca


7 nov 2024 9:19:10 a. m.
20 Carrera 28-2
Omar Torrijos
Cali
Valle del Cauca





6. **Ítem 6: Presentación de distintas expresiones artísticas y/o culturales de grupos locales del territorio. Show de 60 minutos cada uno, aproximadamente.**

Presentación artística día 1:



Presentación Artística día 2:





7. **Ítem 7: Stands de 2x2 mts con 2 sillas sin brazo y una (1) mesa tipo tablón de 2 metros de largo X 60 cm ancho.**





8. **Ítem 8: Alquiler de carpa lona blanca 12X18 mts**





9. **Ítem 9: Pasaje aéreo nacional en clase ejecutiva con fecha de noviembre de 2024.**

NOTA: Este no fue ejecutado, quedando como saldo a favor del municipio.

10. **Ítem 10 y 11: Reconocimiento de las experiencias significativas de $8.000.000 y Trámite por concepto de las experiencias significativas de participación ciudadanas por valor de $500.000 M/CTE cada uno.**

www.hunterlogistica.com
comercialhunter@hotmail.com












HUNTER
PRODUCCIÓN & LOGÍSTICA
www.hunterlogistica.com
comercialhunter@hotmail.com

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

ACTA No. 4173.020.14.55.596	FECHA:	15/nov/2024
	HORA INICIAL:	2:00 pm
	HORA FINAL:	5:00 pm
OBJETIVO: Entregar premios del Concurso *"Cuenta Tu Mejor Historia de Liderazgo" en el marco del desarrollo de la Semana de la Participación 2024.*	LUGAR: Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, piso *2, CAM.*	

ASISTENTES:

1. Maritza Aponzá Zapata – Subsecretaria de Promoción y Fortalecimiento de la Participación
2. Jhon Eymar Rivera – Contratista
3. Derly Guazá Cajiao - Contratista

AUSENTES: N/A

INVITADO: Ricardo Prieto, Laura de las Aguas, y Zully Johana Valencia Vente.

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de los asistentes.
2. Entrega de los premios a los 16 ganadores del concurso "Cuenta Tu Mejor Historia de Liderazgo".
5. Conclusiones y Cierre

DESARROLLO:

Siendo las 2:20 pm se da inicio a la premiación, la subsecretaría de promoción y fortalecimiento de la participación doctora Maritza Aponzá Zapata brindó unas palabras de agradecimiento a los participantes y ganadores del concurso, "Cuenta Tu Mejor Historia de Liderazgo", concurso que se desarrolló en el marco de la Semana de la Participación Ciudadana 2024.

Este concurso, premió 16 lideres que lograron presentar en un video de una manera creativa su historia de liderazgo, donde demostraron que han logrado generar cambios en el entorno social y territorial en el que se desempeñan como líderes. El concurso pasó por un proceso inicial de convocatoria donde los y las líderes se postulan con un video creativo de máximo 2.5 minutos, se postularon 16 lideres, los cuales fueron aprobados por los jurados

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

HUNTER
PRODUCCIÓN & LOGÍSTICA
www.hunterlogistica.com
comercialhunter@hotmail.com

encargados. Así mismo el pasado viernes 08 de noviembre en el marco de la "Feria de Instancias", que se desarrolló en la plazoleta del CAM, un acto en el cual estuvo presente el secretario Alexander Camacho, las subsecretarías de promoción y TIOS, y parte de los jurados, donde de manera simbólica se entregó a los ganadores, un diploma, donde se les reconocía que habían sido ganadores del concurso.

Cabe aclarar que el proceso de convocatoria e inscripción y evaluación se realizó entre el 22 de octubre y el 7 de noviembre. El enlace de inscripción fue el siguiente: https://forms.gle/fdWzEcEoJvbXtPS2A

Se procede a llamar uno a uno a los ganadores, para entregar el premio, a continuación, se firma en la ciudad de Cali, como constancia de que recibieron a conformidad el premio:

No	Nombre del Ganador	Cédula de Ciudadanía	Código de Bono	Firma
1	ANGELA PATRICIA ERAZO ORDOÑEZ	31912336	101753	
2	LUIS ALFREDO GÓMEZ ROJAS	1144028193	101823	
3	ITHAN AYALA	1143894172	101765	
4	CARLOS ANDRÉS ARIAS CÁRDENAS	72237211	101763	
5	NICOLÁS SUÁREZ MUNÉVAR	1234172686	101762	
6	MARICEL ORTIZ GALINDO	31981581	101752	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

7	MARÍA ITALIA SERNA SALAZAR	31967142	101759	
8	JUAN PABLO MONTOYA PÉREZ	1192896664	101754	
9	MARÍA ELENA VALENCIA	66818208	101764	
10	CRISTIAN FELIPE QUIÑONEZ	1144084 066	101756	
11	GLADIS MARÍA SEGURA ARÉVALO	29.705.992	101758	
12	YOLANDA HERNÁNDEZ PATIÑO	31.872.255	101761	
13	ADIELA PECHENE QUINTAN	25593575	101751	
14	JOHAN SEBASTIÁN GUERRERO	1144175244	101755	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

15	ROSA ELENA RENGIFO GONZÁLEZ	31997932	101822	
16	CASILDA FABIOLA MARTÍNEZ ORTIZ	31276302	101760	

Se firma en la ciudad de Santiago de Cali, el viernes 8 de noviembre del año en curso, siendo las 5:00 pm.

La entrega finaliza y los ganadores se despiden, agradeciendo la gestión de los funcionarios y exaltando la excelente labor que se realizó con la semana de la participación ciudadana 2024.

No se asignan tareas ni compromisos adicionales.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO

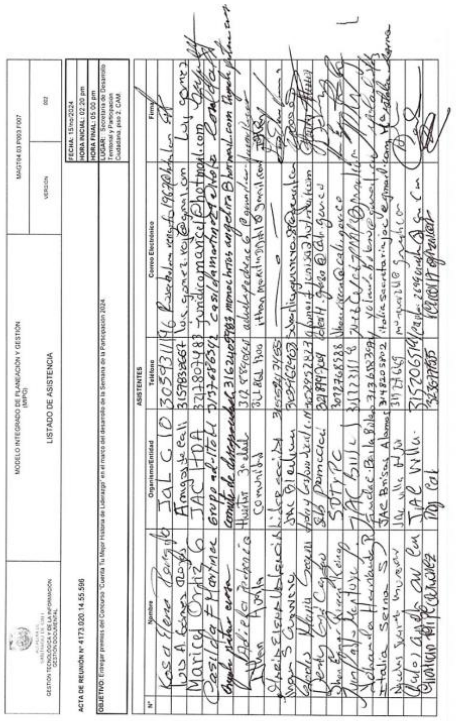
Firmas (responsables)

JHON EYMAR RIVERA
Contratista
Subsecretaría de Promoción y Fortalecimiento de la Participación

DERLY GUAZÁ CAJIAO
Contratista
Subsecretaría de Promoción y Fortalecimiento de la Participación

Elaboró: Jhon Eymar Rivera - Contratista
Revisó: Derly Guazá Cajiao - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



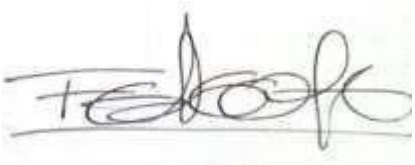
RESUMEN FINANCIERO

FICHA	VALOR FICHA	MODIFICACION 1	TOTAL	SALDO
Evento 1: La Semana de la Participación Ciudadana 2024 BP- 26005396/1/01/01/07	$ 51.832.698	$ 8.814.925	$ 60.647.623	$ 60.647.623
EJECUCION CORTE 1 SEMANA DE LA PARTICIPACION HPYL 1058	$ 50.404.698			**$ 10.242.925**

Teniendo en cuenta el informe detallado presentado, el valor de los servicios prestados para el corte #1 es de CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE IVA INCLUIDO ($50.404.698) los cuales fueron generados por medio de la factura electrónica HPYL-1058.

Lo anterior se firma en la ciudad de Cali, a los diecinueve días (19) días del mes de noviembre de 2024.

Cordialmente;



HUNTER PRODUCCIONES Y LOGISTICA SAS

IVAN FELIPE GOMEZ MONCADA CC 94.498.211

REPRESENTANTE LEGAL